



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

CIRCULAR EXTERNA N°- 0 0 0 1 1 2

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y TUTORES PTA/FI 3.0 DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: PRACTICANTES ASIGNADOS POR EL PROGRAMA DE TUTORÍAS PARA EL APRENDIZAJE / FORMACIÓN INTEGRAL PTA/FI 3.0.

FECHA: 05 ABR 2024

Cordial saludo,

Atendiendo la información remitida desde el Ministerio de Educación Nacional -MEN, de manera atenta nos permitimos comunicarles que a partir del día **lunes 8 de abril de la vigencia en curso** llegarán practicantes asignados por el MEN a los siguientes trece (13) establecimientos educativos que hacen parte del Programa de Tutorías para el Aprendizaje / Formación Integral PTA/FI 3.0.

MUNICIPIO ASIGNADO	CODIGO DANE SEDE	ESTABLECIMIENTO ASIGNADO
AYAPEL	223068000342	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO TOMAS DE AQUINO
CERETE	223162001646	INSTITUCION EDUCATIVA JULIAN PINTO BUENDIA
PLANETA RICA	223555000994	INSTITUCION EDUCATIVA LOMA AZUL
CIENAGA DE ORO	123189000019	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE BERNARDA
CIENAGA DE ORO	123189000019	INSTITUCION EDUCATIVA MADRE BERNARDA
SAN ANTERO	123672000054	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN
LOS CÓRDOBAS	223419000221	INSTITUCION EDUCATIVA EL EBANO
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	223670000507	INSTITUCION EDUCATIVA BERLIN
AYAPEL	223068000121	INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ
CHIMÁ	223168000439	INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO
LOS CÓRDOBAS	223419000221	INSTITUCION EDUCATIVA EL EBANO
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	123670000413	INSTITUCION EDUCATIVA SAN SIMON
PUERTO ESCONDIDO	223574000091	INSTITUCION EDUCATIVA ARIZAL
SAN ANTERO	223672000181	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

¿Quiénes son los practicantes?

Los practicantes son estudiantes de últimos semestres del Programa de Formación Complementaria (PFC) de Escuelas Normales Superiores (ENS); y de los Programas Académicos de: Licenciaturas, Psicología, Trabajo Social, Arquitectura e Ingeniería Civil, que en el marco de sus prácticas se vinculan al programa para apoyar su implementación en el establecimiento educativo asignado.

¿Qué hacen los practicantes?

Los practicantes están vinculados a un proceso académico y formativo dentro de sus ENS y Universidades. Las acciones dentro del programa hacen parte de su práctica profesional y, por ende, se articulan de manera pedagógica a los lineamientos orientados por el Ministerio de Educación Nacional-MEN. Para esta oportunidad, los practicantes tendrán orientaciones para cada una de las líneas disciplinares, teniendo en cuenta la implementación de la formación integral en los establecimientos educativos.



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

-000112



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

• **Licenciaturas:** Apoyar el levantamiento de la información relacionada con la lectura de contexto, ya sea que el EE cuente con tutores o no. A partir de este análisis e información, los practicantes pueden proponer y desarrollar actividades pedagógicas que posibiliten la organización, creación o fortalecimiento de los Centros de Interés al interior del EE, lo que se traduce en: acompañamiento a docentes de la sede educativa, acompañamiento a directivos docentes y acompañamiento a familias y comunidad para dar a conocer la propuesta de centros de interés y de formación integral.

• **Psicología y Trabajo Social:** Apoyar el levantamiento de la información relacionada con la lectura de contexto, ya sea que el EE cuente con tutores o no. A partir de este análisis e información, los practicantes pueden proponer y desarrollar actividades que permitan caracterizar las relaciones y participaciones que tienen las familias y la comunidad alrededor de la escuela, lo que se traduce en: acompañamiento a las actividades que convoquen a las familias al interior del EE, gestión comunitaria para vincular a las organizaciones cercanas a la escuela para fortalecer su participación, ya sea en los centros de interés o en actividades pedagógicas y de convivencia.

Las actividades de los practicantes serán las siguientes:

1. Establecer contacto con el tutor o directivo docente del establecimiento educativo asignado, antes y durante la llegada al territorio.
2. Participar en las reuniones convocadas por el tutor asignado para la planeación y articulación de actividades en el establecimiento educativo.
3. Apoyar al tutor y docente de aula en la identificación de actividades o estrategias para la implementación de la Formación Integral.
4. Participar en el proceso de formación y acompañamiento situado en el establecimiento educativo focalizado y en los centros de interés según orientaciones del tutor.
5. Apoyar al tutor en el desarrollo del taller sobre formación integral y educación CRESE con la comunidad educativa.
6. Planificar y desarrollar con el tutor actividades pedagógicas que promuevan los procesos: lectura de contexto, identificación de centros de interés y la implementación de la educación CRESE.
7. Diligenciar los formatos e instrumentos que hacen parte de la práctica profesional y apoyar al tutor en el diligenciamiento de aquellos instrumentos que hacen parte de la implementación de la Formación Integral.
8. Participar de encuentros con el tutor para la reflexión de los procesos adelantados en el momento 1.

¿Cómo y cuándo lo hacen?

Los practicantes realizan su práctica de manera inmersiva, lo que quiere decir que participan de toda la jornada escolar, durante todos los días de la semana. En ese orden de ideas, más allá de cumplir con un número de horas para la práctica, cuentan con el tiempo disponible para ajustarse a las dinámicas y tiempos de la escuela para apoyar y acompañar de manera permanente, durante un tiempo de tres meses, las actividades y gestiones escolares que se requieran para la implementación de la formación integral en el EE asignado.

-000112



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

Cronograma de los practicantes

No	Actividad	Fechas
1	Alistamiento para el viaje	24 de marzo a 4 de abril
2	Desplazamiento al territorio	5 al 7 de abril
3	Instalación en el territorio	5 al 7 de abril
4	Presentación e inicio de prácticas en las sedes educativas	8 de abril
5	Desarrollo de la practica	8 de abril al 21 de junio
6	Construcción del plan de trabajo	8 al 19 de abril
7	Entrega de informe I (enlaces territoriales)	Max 22 de abril
8	Entrega de informe II (enlaces territoriales)	Max 22 de mayo
9	Entrega de informe III (enlaces territoriales)	Max 21 de junio
10	Finalización de la practica	21 de junio
11	Retorno a municipios de origen	24 al 28 de junio

Nota: a los correos electrónicos institucionales de los trece establecimientos educativos focalizados se remitirá los datos de los practicantes asignados.

Agradecemos su atención,

Atentamente,

CATALINA MARIÑO MENDOZA
Secretaria de Educación Departamental

Se anexa: Documentos del MEN.

Revisó: Blanca Martínez. Profesional Especializado
Proyectó: Lina Garzón. Profesional Universitario



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX • (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co